



Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022 (DOCM Nº 244, DE 22 DE DICIEMBRE).

CUERPO/CATEGORÍA:	SUPERIOR
ESPECIALIDAD:	ECONÓMICA
SISTEMA:	DISCAPACIDAD

PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO.

Realizada, con fecha 27 de abril de 2024 la tercera prueba (supuestos prácticos) del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo, Escala, Especialidad o Categoría Profesional y sistema de acceso señalados en el encabezamiento, y calificados los mismos, sin que ninguno de los aspirantes haya obtenido la calificación mínima exigida para la superación de este ejercicio, este Tribunal en su reunión de 22 de mayo de 2024, ha resuelto:

1º.- **Dar por concluido** el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo Superior, especialidad Económica, por el sistema general de acceso de personas con discapacidad.

2º.- De conformidad con lo establecido en la Base 1.5 de la resolución de convocatoria, **acumular las 2 plazas** convocadas por el sistema de acceso de personas con discapacidad que han quedado desiertas, a las plazas convocadas por el sistema de acceso libre.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Toledo, a la fecha de la firma digital.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

